

CORUÑA hoy

ANÚNCIATE EN NUESTRO PERIÓDICO !!

5/1/2016 11:38:38 AM

El Ministerio de Educación excluye a los profesionales de la Psicología de las ayudas para alumnos con dificultades específicas



AUTOR: MARÍA GARCÍA / FECHA: MIÉ, 14/09/2016 - 16:38 / ETIQUETAS: MINISTERIO DE EDUCACIÓN, COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS DE GALICIA, NIÑOS, ALUMNOS, CORUÑA HOY



El Colegio Oficial de Psicólogos de Galicia considera incomprensible la decisión del Ministerio de Educación.

El Colegio Oficial de Psicología de Galicia rechaza la actual convocatoria de ayudas del Ministerio de Educación para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, en la que se excluye a los psicólogos y psicólogas, calificándola como "incomprensible".

El Consejo General de la Psicología, que integra a todos los colegios de Galicia, presentó un recurso ante dicha convocatoria. El objetivo de estas ayudas es, de acuerdo con las propias bases, financiar una "intervención psicoeducativa específica y profesional orientada a alumnos que muestren dificultades concretas de aprendizaje, vinculadas a la presencia de algún trastorno específico". Precisamente, el tratamiento de este tipo de dificultades, recuerdan, corresponde en concreto a psicólogos y psicólogas, que son quienes tienen la competencia para abordar los trastornos y no simplemente implementar una serie de pautas o reeducar en casos que no están asociados a algún trastorno.

Desde el Colegio Oficial de Psicología de Galicia exigen al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte que se manifieste sobre la necesidad y se restablezca la intervención de los titulados y tituladas en Psicología, ya que en estas convocatorias se están utilizando profesionales menos idóneos competencial y cualitativamente para el objetivo que persiguen estas bolsas.